



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA su beneplácito por la destacada participación de la atleta Antonella Ruíz Díaz en los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, donde se coronó con la medalla de bronce en Lanzamiento de Bala F41 Femenino.

FUNDAMENTOS

HONORABLE CÁMARA:

En los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, llevados a cabo en la mencionada ciudad desde el 24 de agosto al 5 de septiembre del 2021, la atleta gualeguaychuense Antonella Ruíz Díaz tuvo una destacada actuación.

El pasado 26 de Agosto, en la prueba Lanzamiento de Bala F41 Femenino, Ruíz Díaz lanzó 9,50 m, siendo la mejor marca de su carrera y colocándose en el tercer puesto de la competencia, accediendo a la medalla de bronce, un hecho histórico sin precedentes para la ciudad de Gualeguaychú.

Además, en estos Juegos Paralímpicos, Antonella Ruíz Díaz participó también de la competencia Lanzamiento de Disco F41 Femenino, logrando una destacada novena posición.

Cabe señalar que la joven atleta gualeguaychuense, estuvo meses preparándose en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD) que la Secretaría de Deportes de la Nación posee en la Ciudad de Buenos Aires. Para esta competencia, la joven adaptó su vida y sus entrenamientos a la zona horaria de Tokio.

En los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, Antonella Ruíz Díaz fue la primera de la delegación Argentina en conseguir una medalla. Asimismo, fue la única atleta entrerriana en lograr podio.

Desde muy joven, Antonella fue una apasionada al deporte, practicando diversos de ellos. Hace algunos años comenzó a practicar lanzamiento de Bala y de Disco, y su carrera ha ido en ascenso muy rápidamente. En el año 2019, en el marco del Mundial de Para-Atletismo de Dubai, obtuvo la medalla de plata en lanzamiento de bala y la novena posición en disco. El mismo año, en los Juegos Para-Panamericanos de Lima, obtuvo la presea dorada en disco y de plata en bala.

Antonella es un ejemplo como mujer deportista, que con mucho esfuerzo y dedicación logró superarse a sí misma y hoy es un orgullo para nuestra provincia, y para su ciudad.

Por todo ello, solicito a nuestros pares el acompañamiento en este proyecto de declaración.